

# LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Órgano defensor de los intereses del Partido Colorado y sus aliados

Año I Número 74

## APARECE

Los Miércoles y Sábados

## Dirección y Administración

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

## Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.00
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

ABOGADO

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍN Fray-Bentos

Ángel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.  
menos los hábiles

CALLE BRASIL NÚMERO 5

Fray-Bentos, MARZO 29 DE 1911

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de "El Siglo"

Dr. Juan Andrés Ramírez

Algunas referencias que hace el Señor Tiscornia en la carta publicada en "El Siglo" de 22 del corriente, me dan derecho a exigir de la caballería suya, la inserción de este comentario.

Yo no me esplico Dr. Ramírez, la publicación de esa carta, donde hay cuestiones que afectan al buen nombre de terceros, sin pasártela por el tamiz de un estudio sereno e imparcial de los hechos a que Tiscornia hace referencia.

Sé, porque Vd. no conoce bien a Tiscornia y no sabe de qué dodecenas es capaz para satisfacer sus ambiciones y apetitos.

Ya que él ha podido endosar el alto prestigio de "El Siglo", con insidiosas afirmaciones que hace a la distancia, los que somos víctimas de esas misticificaciones y calumnias, tenemos el derecho de contestarlas, en el mismo estadio de que con tanta soltura lo hace Vd. abusar.

Pero, no abusaré de ese derecho. No quiero resucitar una cuestión claramente terminada, donde la insospechable imparcialidad del austero Fiscal de Gobierno Dr. Varela, califica con la dureza que merecen los procedimientos arbitrarios e ilegales de que se valió de Junta E. Administrativa, para aplazar 3 años mi suspensión, en beneficio de otra persona que ahora está en apariencia con Tiscornia, y que, si las desvergüenzas

No tengo necesidad de hacerlo porque en el Ministerio del Interior hay un expediente, donde el proceso de mi suspensión, mis reiterados escritos a la Junta y al Ministro, y las Vistas Fiscales del Dr. Varela, hacen mi defensa.

No tengo necesidad de hacerlo, porque entre las personas de valía y significación del medio en que vivo, es bien conocido el valor de la palabra de Tiscornia.

Si Vd. quiere saber, Dr. Ramírez, como las calza Tiscornia en cuanto al honor de su palabra; si Vd. quiere conocer cuánto tiene de intriga y torpe acechazza esa referencia de Tiscornia al carácter de mi suspensión, ahí está ese expediente, donde conozca además los procedimientos de que se valen para sus fines exclusivamente personales, varios de los que están coreando a Tiscornia en el plató video por el bien electoral perdido.

Vd. está haciéndole tron a Tiscornia, y no sabe que Tiscornia le tiene anticipadamente pago ese favor, con el uso que hizo en este departamento del nombre del Dr. Juan Andrés Ramírez, como pautalito de sus inconfesables ambiciones personales.

No soy yo, el único que lo afirma, todo Río Negro lo sabe, y pude Vd. saberlo de personas insospechadas de parcialidad como el reputado caballero señor Juan Carlos Gómez, actual Jefe Político de Soriano; a quienes quiso hacerles eluento del desinteresado: "que no trabajaba por intereses personales" que invitaba a los colorados de Río Negro a votar una personalidad desvinculada de los partidos políticos, pero con relevante prestigio nacional, y que esa persona era el Dr. Ramírez.

Eso era después de la declaración de Vd. en "El Siglo", renunciando a la proclamación de su candidatura. Era favor que hacía a Vd. Tiscornia presentándolo como candidato a raíz de una declaración excluyente como la que Vd. hizo?

Con esos engaños y otros que callo, porque no encajan en el motivo de esta carta, recorrió Tiscornia el Departamento haciendo adeptos para sus bastardos fines políticos. Engaño, mistificó, en nombre de Batlle, de Secco, de Williman, de Galarza; reunió incautos compatriotas, haciendo los firmar distintos compromisos (el que es enemigo de los compromisos firmados), los enredó en la urdimbre jesuítica de sus mentiras, les ofreció prebendas para cuando fuera Ministro de Batlle y así los sostuvo en oposición a la Comisión Departamental Colorado. Cuando ya no había tiempo de rehacerse, ni desligar compromisos, ni suavizar rocamientos les largó su candidatura, por debajo del poncho de un modesto Teniente, cuya lama electoral está a la altura de su mentor y consejero, hasta en los inocentes asuntos litigiosos en que se embarcó.

Quería solo concretararme a las referencias de la carta mencionada, pero se me ha ido la pluma, en el entusiasmo de descubrir la pauta del video de puritanismo con que encubrió Tiscornia sus medios mesquinos, pues los al servicio de un fin, más mesquino aún.

Descartando lo que me es personal, es mi deseo que esta carta; tenga la virtud de hacerle considerar a Vd. "los dos lados de la cuestión" como quiere la fábula francesa; lo que lo llevará a la convicción de que en Río Negro no ha pasado nada sobre natural en materia eleccionaria, ya que en los tiempos que corren no son semejantes a los que se valió de Junta E. Administrativa, para aplazar 3 años mi suspensión, en beneficio de otra persona que ahora está en apariencia con Tiscornia, y que, si las desvergüenzas

do barato en el diario que Vd. dirige. En esa carta de Tiscornia a que me refiero se transcribe una protesta de los Miembros Comisión receptora de la 10<sup>a</sup>, —casi todo lo que dice esa protesta es mentira— yo estaba allí de Delegado y puedo asegurar que es falso lo que aseguran los firmantes

relativo a la actitud del Comisario Léguina en el acto comicial. —Tal falso es, que esos señores que se dicen amenazados de muerte, con los mazos al pecho, acorralados para un fusilamiento en block, vivieron después de la elección con Leguina y yo hasta el cruce de los caminos que conducen a sus domésticos, llegan doantes a un almacén donde tomamos cerveza en compañía, que fué pagada por el delegado Sr. Juan Carrera.

En el próximo número de LA VERDAD relataré lo que ocurrió en aquella sección, —la pura verdad que no será desmentida por ninguno de los firmantes.

Si "El Siglo" es tan imparcial en este asunto, cuanto yo creo, con la transcripción de mi relato, desmentirá las afirmaciones de Tiscornia y dirá la verdad a sus lectores.

Quiera aceptar las seguridades de mi respeto por sus altas calidades de caballero y prócer periodista.

ALEJANDRO EMILIO PESCE

## DIBUJO

TRADUCCIÓN DE CECILIO COCCARO

En una palabra el punto de vista es aquél que se encuentra directamente opuesto al ojo del observador, y situado siempre en la linea del horizonte, siendo la altura del punto de vista la misma del horizonte y dependiendo según la altura en que se encuentra el observador; de donde se desprende que dibujando cualquier objeto, la linea de horizonte se mantiene siempre al nivel de la vista del dibujante. Los objetos, motivos de dibujo como es sabido, pueden estar en el horizonte, en la parte superior o inferior.

El plano que sobre la realidad representa el espacio comprendido entre la linea de horizonte y la base del cuadro, ya sea en el agua o en la tierra, se denomina plano objetivo. La dimensión de este espacio, está en proporción con la altura en que se encuentra el observador. Ellugar que ocupa el que observa, toma el nombre de punto de estación.

Dibujando casas, árboles, prominencias de terrenos que ocultan la vista del horizonte, esta linea debe representarse a la altura justa del ojo del dibujante por medio de una recta casi imperceptible o punteada que atraviesa el papel, para fijar en esa linea el punto de vista y otros puntos de fuga que se consideren necesarios para el desarrollo del dibujo perspectivo.

Si contemplando a través de un vidrio de alguna ventana, trazais en el vidrio las líneas del objeto que a través se miran, estas líneas constituyen la imagen fiel de los objetos, siendo la superficie del vidrio un plano perpendicular al plano objetivo de este imagen, se puede suponer que el vidrio de la ventana representa la superficie del cuadro, donde los objetos que se distinguen han sido copiados a través de una tela transparente ó de un vidrio. El espacio comprendido por un cuadro que suponemos sea de vidrio, toma el nombre de cuadro. En la extensión del cuadro, en

la parte práctica de estas instrucciones es muy sencilla y da una idea clara de lo dicho, fijando un vidrio en la extremidad de una mesa, colocando en la extremidad un objeto cualquiera para mirarlo por la parte o, hasta del vidrio.

El vidrio colocado sobre la mesa, se llama plano del cuadro, la mesa representa el plano objetivo, y la linea que divide el plano del cuadro, del plano objetivo, toma el nombre de linea de tierra.

Los rayos luminosos que parten de cualquier punto del objeto se dirigen siempre en linea recta a la vista, denominándose a esos rayos con el nombre de rayos visuales. Los puntos en los cuales los rayos visuales pasan a interceptar el plano del cuadro, dan la exacta posición perspectiva de los puntos correspondientes al objeto.

Una vez encontrados la posición de estos puntos, por medios de rectas se logrará la imagen perspectiva de las líneas correspondientes a aquellas del objeto, por cuyo motivo se tendrá en cuenta que el plano del cuadro es un plano transparente imaginario, que debe considerarse siempre que existe entre el observador y los objetos que se dibujan, tal como lo hemos visto en la explicación anterior hecha.

Es sabido que la imagen del objeto, atravesando el centro del sentido de la vista se ve al revés, un simple lete demuestra este efecto de la visión.

## Lentes

Los lentes son cuerpos diafáneos y transparentes (crystal) que tienen generalmente la forma de discos y tienen de dos superficies esféricas ó de una esférica y otra plana. La óptica enseña que los rayos luminosos paralelos, atravesando un lente, sufren un cambio de dirección correspondiente a la forma y al espesor del lente.

El lente convexo, recibe los rayos luminosos en dirección paralela,uniéndolos en un solo punto que viene a ser los rayos convergentes, mientras que el lente concavo, recibiendo los rayos luminosos que son como los anteriores paralelos, se distribuyen sin unirse por cuya razón se conoce con el nombre de rayos divergentes.

Los rayos luminosos que pasan de un cuerpo transparente que no sea denso a otro que reuna esta condición; como el aire al agua, están sometidos a la refracción, es decir, cambian repentinamente de dirección en relación de la superficie de separación de los dos medios transparentes.

Este caso es común y susceptible de ser visto todos los días, como ser el que ofrece un remo sumergido en parte en el agua y que parece roto.

La propiedad de los lentes, sujetó a los ópticos la idea de utilizarlos para corregir la vista defectuosa de las personas. Los anteojos, destinados para las vistas débiles, están hechos con lentes convexos.

Si una persona es miope debido a la convexidad de la vista, se corrige el defecto con un lente de carácter contrario, interponiendo entre la vista y el objeto, un lente convexo.

Esta invención ingeniosa, no es más que una simple imitación del delicioso y complicado ingenio con el cual la vista, ejerce las funciones de comunicación al cerebro y a los sentidos, una idea exacta de la forma, color, dimensión y distancia de los objetos.

La dirección que la luz sigue al propagarse, se denomina rayo luminoso; el conjunto de los rayos luminosos salió de un solo punto, formó

del lente sobre una pequeña divergencia de refracción, que no se calcula en la práctica, representándose el eje por medio de una recta.

La distancia focal de un lente doble convexo en ambas caras es igual al radio de su curva. Con esta propiedad se demuestra como el lente opera, mostrando al revés la imagen cuando los rayos luminosos de un objeto lo atraviesan.

Supongamos: tres puntos de los innumerables puntos luminosos que ofrece la llama de una vela, imaginemos tres conos luminosos; que van hacia el lente.

Por efecto de la convexidad del lente, el eje de algunos de los conos luminosos, pasará directamente a través de los lentes, pero sus rayos divergentes se reunirán en el eje en una linea focal de una distancia igual a su radio. Si después de haber colocado una hoja de papel en la distancia exacta del foco del lente, deparemos de la lámpara exceptuando aquella que pasa por el lente, los rayos que parten del objeto, tránsitán sobre el papel su imagen, pero al revés.

Para probar este efecto es muy fácil en un cuarto oscuro, teniendo un lente convexo entre la llama de una vela y un papel, cuidando que el papel guarde la justa distancia focal del lente, y verás en el papel la imagen de la llama de la vela dada vuelta.

Esto no es nada más q' una imitación imperfecta de todo lo q' se describe en el ojo humano, cuya parte principal es un lente biconvexo y convergente, llamado lente cristalino, y que consiste en un líquido claro contenido por un involucro membranoso, protegido en su lado externo por la cornecilla. Entre la cornecilla y el lente cristalino existe una membrana con una abertura circular llamada pupila, que está provista de músculos que median dilatar ó restringir tal abertura. En la parte posterior de la vista existe una red extendida de nervios que recubren en su parte interna el retina, y estos nervios, por medio del nervio óptico, comunican las impresiones al cerebro.

## Réplica al Dr. Tiscornia

## III

Parece que nuestro Senador se ha dispuesto hacer aparecer, á la presigiosa autoridad partidaria que constituye la Comisión Directiva Departamental, como un centro de acción que funda su fuerza colectiva, nada más que en la imposición del fraude y de la violencia, y todo, porque ha demostrado con lucidez q' los colorados de Río Negro no proceden por que los manda un hombre q' quien por tanto años han favorecido, si q' dependen de la autoridad q' representa sus miras y en quien han llegado la dirección de la marcha política; pero sus argumentos ofreceden una red extensa de nervios q' se extiende en su parte interna el retina, y estos nervios, por medio del nervio óptico, comunican las impresiones al cerebro.

Sí una persona es miope debido a la convexidad de la vista, se corrige el defecto con un lente de carácter contrario, interponiendo entre la vista y el objeto, un lente convexo.

Esta invención ingeniosa, no es más que una simple imitación del delicioso y complicado ingenio con el cual la vista, ejerce las funciones de comunicación al cerebro y a los sentidos, una idea exacta de la forma, color, dimensión y distancia de los objetos.

Debido á esa demostración que dió por tierra sus miras revelando q' pertenecemos á una comunidad en uso sien se discute y se mide el prestigio y la utilidad q' los candidatos pueden aportar al departamento, sobre el juicio y observando sin mirar trededor y su pasado de engaños y acciones, arroja á la faz de lo que

tribu de sus mistificaciones habilmente combinadas y como hechas de experto para contar al incauto público que ignora la verdad de lo acaecido, fantasías, ataques armados a posiciones, rebeliones y otras sanciones por el estílo.

Y es de ese modo como está procediendo al Senador con el juicio de la opinión que se ha interesado por la faz del proceso eleccionario en lo que fué vencido. No se necesita tener muy despejado el intelecto, para notar en las cartas que escribe, que no tienen nada de verdad, que á la manera de esos espíritus audaces, atacan para no ser atacados, poniéndose á cubierto con los que lo secundaron de la responsabilidad que contrajeron, faltando sin ningún respeto á las más esenciales e inviolables reglas políticas.

El caudillo con que relata los hechos ha merecido que la opinión se forme un pobre juicio de la ofuscamiento en que se encuentra.

Al seguir expresándose y al noticiar que se constituyó en Club Colorado Dptal., solo dice que lo componían 31 personas, sin entrar en el importante detalle que de ese número solo habían concurrido unos cuantos y que los restantes no autorizaron la inclusión de sus firmas sin que solicitaron la exclusión de sus nombres, como guarda bien en ocultar que esa reunión se verificó en un establecimiento ganadero en vez de verificarla en la capital, donde residen el mayor número de ciudadanos colorados.

La conferencia que promovió Tiscornia, titulándose Pro-candidatura Batlle, tenía de todo menos el de esa revelante personalidad política que hoy ocupa la Presidencia Constitucional de la República, si no que el de propiciarse á sí mismo y entonarse lisonjera los méritos de cada uno de los conferenciantes, que ya tenían sus miradas en la contienda electoral de Noviembre en cuyo triunfo estaban sin fijarse que la opinión estaba en contra de ellos.

A esa conferencia fueron bastantes personas, pero no fueron por los conferenciantes, sino por la personalidad del señor Batlle, y sabrá bien Tiscornia el esfuerzo que costó la preocupación del fracaso casi inminente, por la falta de número que hasta poco antes de la conferencia tuvo, pero Fray Bentos, no presentó como lo afirma una reunión que jamás viera, nada de eso, fué simplemente una reunión, y que á ser otros los conferenciantes por el motivo que se invocaban, ningún local habría tenido la suficiente capacidad para contener el crecido número de partidarios del Sr. Batlle y Ordoñez.

¿Porque no recuerda su segunda conferencia que tituló fanfarrónicamente "Pro-Batlle" y en la cual apelar de faltar escasos días para la elección, no tuvo el coraje de decir á sus oyentes quienes eran los candidatos? ¿Porque no dice que esa noche se consideró perdido notando el vacío á su alrededor, porque no asistieron á ella, á pesar de la propaganda hecha, más de 30 ciudadanos inscriptos?

Reunión vigorosa de fuerza, fué la celebrada por la Comisión Directiva Departamental en la noche 15 de Diciembre, donde la palabra caustica y severa del candidato Ricardo Esparter, se hizo oír anatematizando á aquellos, que por torpes y menudos intereses personales, sacrificaban la unión colorada para usufructuar en provecho.

En ese discurso el orador tuvo palabras indulgentes para los correligionarios que extraviados se despartaban de la buena causa, al presentarse á la voluntad exclusiva de una persona, que no escuchaba ni tenía en cuenta para nada, la alta autoridad, á cuyo cargo están confiados los sagrados intereses del partido, 6 sea, su Comisión Nacional.

Es inaudito y parece increíble que el Dr. Tiscornia asegure que nunca a media ha pedido el voto á su favor y

lido de cerca en los trabajos preparatorios de las elecciones verificadas antes y que le dieron la posición de que viene gozando.

A la misma persona que hoy detra, calificandola de falsoyidor, le pidió el voto de Benjamín León, en la elección en que salió electo Senador; sin contar los medios que utilizó para atraer á nómadas personas que se negaban á votar, lo que prueba que su afirmación es como los otros cargos, la obra de inexactitudes.

Dejando para continuaren el mismo próximo, diremos que el Senador Tiscornia, como figura descolgante del catolicismo, ha olvidado en la ofuscamiento política, el precepto del octavo mandamiento de la ley de Dios que enseña **no mentir**.

## INVITACION

El Centro "Descendientes de los Guerreros de la Independencia y Constituyentes" de la República Oriental del Uruguay, invita á inscribirse á ese Centro á los descendientes de esos héroes y á los Orientales que simpatizan con el ideal que se persigue.

Por estatutos aprobados por el Superior Gobierno dirigirse á la Secretaría Ataneo de Montevideo Plaza Libertad.

HÉCTOR ANZOATEGUI  
Pte.

## Una obra de progreso

La firma Carlos Young y Cia. se ha presentado al Ministerio de Industrias para instalar y explotar una empresa de nacional de navegación que se denominaría Lloyd Uruguayo, destinado al servicio de transporte de pasajeros y carga entre Montevideo, Buenos Aires y el litoral Uruguayo, á cambio de determinada franquicia y privilegios que solicita del Estado.

Entre estos se cuenta el de una garantía de 3 ½ por ciento, análoga á las otorgadas en otro tiempo á los ferrocarriles y que se daría sobre el capital empleado por la empresa.

El señor Batlle y Ordoñez, quien se ha enterado de la proposición, es enemigo de conceder garantías de este género, considerando que empresas como la que se proyecta, deben constituirse por la acción exclusiva del Estado ó por la asociación de este con el capital de los particulares.

Aunque nada se sabe del resultado que lograría la idea proyectada por el señor Young, se considera por lo pronto, que no recibirá de los Poderes Públicos, la franquicia que solicita.

## En viaje de Inspección

Después de recorrer las islas que corresponde á la Jurisdicción de esta Aduana regresó el señor Receptor don Juan L. Bayeto, á quien acompañaba el Inspector de Resguardos D. Juan Gomila, quienes inspeccionaron además el resguardo de Caracoles.

## Cinematografía

Con un lleno completo, funcionó en la noche del domingo el Kinestoscopio del señor Alderiggi.

A pesar de las frecuentes interrupciones que obligaban á suspender la exhibición de las ciudades, se pudo comprobar que el Kinestoscopio Edison, posee la condición de no molestar la vista, pues las oxilaciones no son bruscas, sin que se producen en una forma casi imperceptible.

Anoche se repitió el mismo espectáculo al que asistió bastante con-

gas noches de la estación que se aproxima.

El empresario, según sus propias declaraciones, no se detendrá en esfuerzos para traer películas de verdadero valor.

Para mañana está anunciado un espectáculo interesante.

## El teatro "Young"

Con la venida del arquitecto constructor, señor Llambías de Olivari, se han activado los trabajos del sumiso edificio teatro, que bajo su dirección se construye, encontrándose terminados los cimientos que en su mayor parte son de hormigón y dando principio á la elevación de paredes que hasta el primer piso ocupará un espacio de tres ladrillos.

Parte de las aberturas secundarias se encuentran prontas para ser colgadas, como funcionando el molino del pozo semisurgente que suministra el agua necesaria para hacer la argamasa y mejorar los ladrillos.

## Distinción al Sr. Batlle

Por una disposición contenida en los estatutos del Centro "Descendientes de los Guerreros de la Independencia y Constituyentes" la Presidencia Honoraria de aquél importante y necesario centro histórico, corresponde al Presidente de la República.

El señor Batlle al recibir la nota comunicándole su designación, ha agradecido la distinción que le corresponde.

Señor Héctor Anzoategui

Presidente del Centro "Descendientes de los Guerreros de la Independencia y Constituyentes".

El señor Presidente de la República ha tenido el agrado de recibir su comunicación de fecha 8 del corriente por la cual se le hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los reglamentos que rigen esa asociación le corresponde la Presidencia Honoraria del mismo.

Por su encargo trasmítale su agradecimiento por la distinción de que es objeto y al formular sus votos por el engrandecimiento de esa Institución, presente á Vd. mis atentos saludos.

Firmado:—Alvaro Saralegui.—Pro Secretario.

## La Comandancia Militar del Oeste

En los círculos oficiales de la capital se afirma que el gobierno dictará esta semana un decreto, confirmando en el comando militar de la zona Oeste de la República al General Sebastián Baquet, quien viene desempeñando hace más de un año en carácter de interino, habiendo celebrado ayer una conferencia con el Ministro de la Guerra.

## Sociales

### TUS OJERAS

Tu ojera ebria de azul, donde divaga, tu pupila, agobiada por los males, deja entrever tras su color, la vaga, tristeza de las tardes invernales.

Cuando en tus largos sueños tropicales tu pupila romántica se apaga, es, sobre él una estrella q' naufraga entre tulles y gasas ideales.

Y en esa ojera azul—cuya secreta tristeza me recuerda la violeta, eterna presa de un dolor incierto—tus dos ojos sin el sol contemplativos serán dos cisnes negros pensativos, en la inmovilidad de un lago muerto.

RICARDO MIRÓ

### Viajeros

En su larga y breve permanencia

hor Francisco Gondalfo.

—De Montevideo es nuestro heredero el arquitecto, señor Llambías de Olivari.

—Para su establecimiento ganadero "El Arbolito" se ausentó hoy el joven José V. Corvetto.

—Acompañado de su familia ausentó definitivamente para la ciudad del Salto, el señor José Plá y Maéz.

### Enfermos

Encuentrase mejorado de la enfermedad que le obligó guardar casa por varios días, el joven Elvio Cabral.

—El hogar de la familia de Olazabal que tuvo la desgracia de perder tras breve enfermedad al hijo mayor se vuelve nuevamente afligida por tener enfermo de gravedad otro de sus hijos.

## Nuestro Jefe Político

Desde los primeros actos del señor Mariano Larrobla, confirmado en el elevado cargo de Delegado del Ejecutivo, los habitantes del Departamento, miraron con simpatía su persona y se felicitan porque el S. Gobierno lo haya escogido de nuevo, para que continuase al frente de la Jefatura Política.

Sus discrepancias, su nombramiento ha sido recibido con aprobación, cosa difícil en estas zonas, en cuyo ambiente el espíritu de oposiciones es de uso común más por sistema que por razones.

A su llegada de la capital fueron á recibirle y felicitarle, numerosas personas de representación y mérito.

Al felicitar al señor Larrobla por la confianza que el S. Gobierno en el deposita, deseamos que sepa mantener con sus actos justicieros, ese espíritu de simpatía que fluctúa en espera de una labor llena de perseverancia y de amor para el progreso de esta importante zona, haciendo uso de las condiciones que posee y hemos hecho público, á raíz de su designación interina ocurrida en el mes de Diciembre.

## El salón-teatro de la Sociedad Italiana

El domingo celebró asamblea la Sociedad Italiana de S. Martíu con el fin de resolver en definitiva la realización del proyecto que agrega al magnífico edificio de su sede social, un salón teatro que completará y realizará ese edificio.

Hubo distintas mociones, resolviéndose designar una Comisión especial encargada de completar hasta la suma de dos mil pesos que faltan para igualar la suma de ocho mil que es el costo de la obra proyectada.

Se dará el comité delegado á esa Comisión, pudiendo en poder de la Sociedad existen 500 pesos de acciones tomadas, contándose con el recurso de la venta del gran galpón q' en el terreno existe del cual se podrá sacar un parcientos de pesos.

Hemos visto los planos del salón proyectado, obra del arquitecto Sr. Llambías de Olivari, observando que el monto total de la obra resultará beneficiosa á los intereses de la Sociedad:

## LA SECA

Continúa la seca y con ella el cortejo de males y perjuicios que acurren. Los campos en tierra ofrecen un espectáculo triste y la mortandad de garras continúa la preocupación de los hacendados. La leche se cobra á 12 centesimos el litro, el kilogramo de carne al mismo precio con tendencia a elevar el precio y lo peor que es de mala calidad y flaca.

Las escasas chaetas no producen más que algunas legumbres y estas los individuos Domingo Godoy y Ju-

nera como se presentaron las nubes desde las primeras horas q' que tendrán fuertes lluvias; pero pronto vienen con desagrado que lo q' llovió no pudo aplacar tan siquiera la inmensa empalme de tierra que cubre noches calles.

Resulta pues, que aún en el caso de que la naturaleza hoy nos complazca, pasaría aún mucho tiempo para que sus beneficios se sintieran en general, pues los males que engendró la seca y la proximidad del invierno retardarían sus efectos.

## En favor de los maestros

Entre los nobles propósitos que anima al nuevo Gobierno, se encuentra el de reaccionar contra la tendencia de descontar á los maestros el goce de su sueldo en las licencias, que por enfermedad se ven obligados á solicitar.

El P. Ejecutivo piensa que en esos casos el maestro necesita más que el monto del subsidio de su sueldo para atender sus necesidades.

Al efecto se dirijirán á la asamblea solicitando autorización para invertir 400 mil pesos de cuya cantidad se destinará la parte necesaria para atender los gastos de los sustitutos.

## Escolares

Con motivo de la próxima inauguración del ramal del Ferro Carril que unirá esta ciudad con el pueblo de Algora, y queriendo que participen los alumnos de tan importante acontecimiento, el Sr. Inspector de I. Primaria ha tenido la felicitación de que los alumnos intervengan á tal conmemoración, penetrándose de la importancia del acto.

Con ese objeto se ensaya en los colegios un himno dedicado al Ferro Carril y que será cantado ese día, en el que algunos alumnos declaran poemas ilusivos.

Los maestros explicarán la importancia y los beneficios que reportará esa obra, haciendo que los alumnos de las clases superiores presenten composiciones con temáticas en las que exista relación con los beneficios que apareja la presencia de una vía ferrea.

Felicitamos al señor Ricci por tan acertada iniciativa.

## NOTICIAS GENERALES

### Reunión feminista

Se ha verificado en Montevideo la ansiada reunión feminista, convocada para cambar ideas y unir elementos dispuestos á entrar de lleno en una campaña seria de propaganda que tenga por base la paz de la República, acoja todos los ideales de libertad y cultura.

A la reunión asistió un crecido número de asistentes.

### Edecan del Presidente

En sustitución de ledecan de la Presidencia de la República Coronel Rosendo Ferreyra, ha sido nombrado el Coronel Juan Barriola, ex-Jefe Político del Durazno.

### Movimiento de fuerzas

Obedeciendo al plan trazado por el actual Ministro de la Guerra General Bernasconi y Gerez, de no dejar una unidad táctica, permanente destacada en un mismo punto, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Presidente de la República se procederá un breve al cambio de medios de acción de las unidades armadas.

El batallón 3º de Cazadores inicia el movimiento de cambio habiendo partido para la ciudad del Salto, a cuya llegada de 4º de Cazadores allí destacado emprenderá viaje hacia su capital.

Entre las fuerzas que se movilizarán se cuenta entre los primeros el regimiento N.º 13 destacado en esta ciudad.

## POLICIALES

Por orden del Juez de Paz de la sección, fueron puestos en libertad los individuos Domingo Godoy y Ju-

# FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

## Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO-ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Intendencia Municipal

AVISO

A los efectos de lo ordenado en el art. 687 del Código Rural, se avisa al público que el Sr. Sebastián Furtado vecino de la 11a. Sección Judicial de este Departamento se ha presentado solicitando permiso para construir un callejón sobre el camino departamental que conduce a Durazno, en una extensión de 1844 hectáreas, 75 áreas, y 25 centáreas, por los puntos especificados en el plano é informe que obran en el expediente respectivo y que están de manifiesta en su Secretaría.

Por resolución del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Marzo 8 de 1911.

Firma: Celestino M. Pérez Serio.

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, se cita, llama y emplaza á don Juan Macció, para que personalmente, ó por medio de su representante, comparezca á su oficina á derechos en el expediente caratulado: "Eduardo Bernabé Macció y otros. Venta de propiedad" dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de nombrarle defensor de oficio que lo represente. —Fray Bentos, Marzo 11 de 1911.

José Durañona y Vidal  
Escribano Público

AVES EN VENTA

Gallos y gallinas de raza pura Langshan blancas con plumas en las patas, son las mejores ponedoras en invierno; de carne superior de color blanco apetitoso; vendó trios ó por parejas á razón de \$ 1.00 la pieza.

Calle Montevideo esquina Río Negro Faustino Cuenca.

"La Uruguaya"

SPINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA  
Empresa de pompa fúnebre

—DE—  
Alejandro J. Castiglione  
Florida entre Brasil y Salto  
Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para colchones, camas de fierro y elásticos americanos; lunas de espejo; sillas y sillones de vena y americanos y variedad de pinturas y barnices.

POMPAS FUNEBRES

Se atienden pedidos á todas horas del día y de la noche. —Surtido completo en coronas, cintas, álbums y mortajitas de varias clases.

CONSULTEN LOS PRECIOS DE LA CASA

Miguel Nocerino y Cia.

TALLER DE HOJALATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del ramo, como ser: Cañería de fierro, cuartos de baños con circulación de agua caliente, Molinos y Campanillas eléctricas.

El Ferrocarril de Algecira que vendrá

"A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS"

Sastrería, Sombriería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita, que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes hechos para hombres y niños, lecería, corbatas, pertenencias.

Confección de trajes de elegante cortes

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPANA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE —

CANCHAS

Dice Astarita: "Vendo barato y barato para hacer fortuna rápidamente"

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO  
EN LA CALLE TREINTA Y TRES  
ESMERO-LIMPIEZA-CHIC

PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO? —ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"  
De JOSE GIACCHETTA

—(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden.

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

"LA ESTABANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Ropería,  
Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz  
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña

Comisiones y Consignaciones

VENTAS AL CONTADO

AGENCIA MARITIMA

—DE—

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

ACENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

de A. FA. Y A. Y Cia.

—FRA

Servicio de cargas encomiendas y paquetes, por los vapores nacionales "UNIÓN", "LA NACIONAL" y "CANTON", y los vapores de Montevideo, Nueva Palmira, Piriápolis, Salto, Berrey y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y empaquetadores deben abstenerse para sus recibos á lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de la empresa art. 16 etc. etc.

Inspección Departamental  
de Higiene

Se pone en conocimiento del público de que en esta oficina se practicará desde la fecha la vacunación y revacunación gratuita todos los días de 4 a 5 p.m.

Fray Bentos Enero 20 1911

MAS EPIRGIS!!

LOS POLVOS COZA CURAN LA

EMBRIGUÉZ

—Calle 18 de Julio—  
Fray Bentos—Calle FRAY BEN

Almacen, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales

en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES

y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

Panadería "LA URUGUAYA"

de  
José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garantiza el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

